

vivo en manos suyas, evitó los sinsabores del procedimiento dándose la muerte.

Otro sabio muy distinguido, individuo de las tres academias de Paris y hombre que habia servido la revolucion desde un principio con resolucion y dignidad, fue cruelmente castigado por haber hecho que refluyese sobre ella la consideracion que habia debido á sus talentos. Hablo de *Juan-Silvano Bailly*, primer diputado y primer *maire* de Paris. Llamado como testigo en la causa de la reina Maria-Antonia, declaró en su favor. Los servicios que habia prestado y la veracidad que le distinguia, eran, á los ojos de los dominadores, crímenes que solo con la muerte podian expiarse.

Citado ante el famoso tribunal el dia 10 de noviembre, escuchó en él su acusacion fiscal. Achábasele con particularidad el desgraciado asunto de la promulgacion de la ley marcial en el Campo-de-Marte¹. La ingenuidad con que se defendió hubiera hecho absolverle á cualesquiera jueces que no fueran aquellos. Pronunciada la sentencia de muerte, se le preguntó si tenia alguna reclamacion que hacer contra la aplicacion de la ley invocada por el fiscal: *He hecho siempre que se ejecutase la ley*, contestó, *y sabré someterme á ella supuesto que sois su órgano.*

Al dia siguiente 11 de noviembre fue conducido

¹ Véase el tom. 11, pág. 73, y siguientes.

á eso de las doce, en la fatal carreta al Campo-de-Marte, en el cual estaba preparado el cadalso. La canalla vil y feroz que se hallaba allí reunida le hizo padecer un suplicio al cual ni la ley, ni la sentencia pronunciada le habian condenado.

Colocado este hombre venerable por su edad y por sus grandes talentos en la carreta, con las manos atadas á la espalda, casi desnudo, y helado su cuerpo con la lluvia que caia á cántaros, se apeó de ella despues de haber aguantado desde la Conserjería al Campo-de-Marte los insultos del pueblo. Quemaron inmediata á él la bandera roja que habian llevado de propósito, y dirigieron la llama contra su rostro. El dolor entonces le hizo dar un grito.

Iba ya á subir al cadalso, cuando uno de los bárbaros que presenciaban aquel acto exclama que no debia mancharse aquel terreno sagrado del *Campo-de-la-Alianza* con la sangre de un malvado. La multitud adoptó inmediatamente la propuesta, y con la mayor lentitud desarman el cadalso, trasportan las maderas á un foso que hay al lado del Sena y allí le vuelven á armar. Esta operacion prolongó tres horas los tormentos de Bailly que escarnecido, golpeado, cubierto de lodo y ultrajado de todas maneras cayó sin sentido. Vuélvenle á la vida á fuerza de golpes para hacerle sufrir nuevos padecimientos. *¿ Tiemblas, Bailly?* le dijo uno de los infinitos verdugos que le cercaban. *Tiemblo de frio*, contestó.

Un sugeto que se hallaba presente le oyó decir á aquellos bárbaros: *Deberis estar bien satisfechos, porque es mucho lo que me haceis padecer.*

Instó repetidas veces para que acabasen de atormentarle y le diesen la muerte. Cedieron por último á sus súplicas, y sacando él fuerzas de flaqueza, subió con resolucion al cadalso y miró la muerte como un beneficio.

¡Ninguna justicia nacional ha vengado aquella muerte, ni los ilegales padecimientos con que atormentaron al desgraciado Bailly!

Siguiéronse á esta numerosas víctimas, entre las cuales fue una el procurador del comun, *Pedro Manuel*, diputado despues en la convencion nacional. Siéndole ya insoportables los escandalosos excesos de los que querian dominar la convencion, y no pudiendo sufrir ya por mas tiempo sus injustas y continuas denuncias, hizo su dimision y se retiró á Montargis, pueblo de su naturaleza. Llegado allí, emisarios pagados suscitaron contra él una conmocion popular, de la cual salió muy maltratado, y aunque no pereció en ella perdió un ojo. Obligado á comparecer el dia 14 de noviembre ante el tribunal revolucionario, oyó que le acusaban de haber querido aliviar la suerte de la familia real presa en el Temple, de haber predicado el federalismo, de haber hecho dimision de su cargo, y de haber dirigido al darla, una carta á la convencion nacional llena de invectivas contra los diputados de la *montaña*, y con particularidad contra Marat.

« Si se hallase ahí la carta, contestó, me serviria de respuesta. En cuanto á Marat, ¿ cómo se puede exigir que yo amase la moral de un hombre que me despedazaba sin cesar en sus eseritos, y cuyo resultado ha sido hacerme asesinar en Montargis el dia 14 de marzo último? Ayer me han conducido á la Consergería, hoy se pronunciará mi sentencia, y mañana moriré; de modo que en este año recibiré dos veces la muerte. »

Es cosa muy digna de atención, ver en los procedimientos de esta causa á los acusadores, atribuir sus propios crímenes al acusado, y atribuirle los asesinatos de los primeros días de setiembre, cometidos todos ellos por la municipalidad y sus satélites¹.

« Si hubiese podido prever, contestó el acusado, que la calumnia habia de llegar hasta este punto, yo mismo me hubiera preparado en mi retiro la cicuta de Sócrates. »

Manuel fue condenado á la pena de muerte como autor ó cómplice de una conspiracion infame contra la unidad é indivisibilidad de la república, palabras de un sentido acomodaticio de que se valian para acusar á todos los inocentes que querian perder.

En la audiencia del mismo dia se condenó á

¹ Manuel era procurador del comun de Paris en la época de los asesinatos, y se ha dicho que habia tenido parte en ellos. Ninguna prueba existe de esta asercion y yo sé que los ha detestado, que ha proporcionado la huida á muchas víctimas y que ha salvado la vida á otras; por último, los asesinos eran sus enemigos mas encarnizados y son los que le asesinaron.

Gaspar-Juan-Bautista-Brunet, general de division, y en gefe del ejército de la república en Italia, y fue conducido con *Manuel* al cadalso.

El dia siguiente cuatro de noviembre otras cuatro víctimas, à saber, *Alberto María-Romé* general de brigada, *Gabriel Cussy*, diputado en la convencion, *Pedro-Gilberto-De-Voisins*, ex presidente (à mortier¹.) en el parlamento de Paris, y *Juan-Nicolas Houchard*, general en gefe del ejército del Norte, fueron condenadas à muerte y perecieron juntas.

El dia 21 de noviembre se condenó y dió muerte à *Juan-María-Girey-Dupré*, de edad de 24 años, literato que prometia mucho y uno de los redactores del periódico titulado el *Patriota frances*², y el ayudante general *Gabriel-Nicolas-Francisco Bois-*

¹ Hase dado en Francia el título de *président à mortier* à los Cancelleres de Francia y presidentes de los parlamentos que por razon de su dignidad hacian uso en los dias de ceremonia de una especie de gorra de terciopelo negro, de figura redonda, guarnecida con un galon ancho de oro en la parte superior. A esta gorra se la llamaba *mortier* y de ella se derivó el dictado de *président à mortier* que es intraducible. (N. del t.)

² Antes de presentarse al tribunal compuso la siguiente cancion que entonó cuando iba al suplicio.

¡Qué triunfo mas bello
Que libre morir,
Y ser de la patria
Mártir Adalid!
Asi adquiriremos
Lanrel inmortal;
Marchemos gozosos
Al golpe fatal.
Gloria inmarcesible
Nos espera, sí.

guyon sugeto muy señalado por sus talentos militares y por su noble carácter.

El dia 23 de noviembre pereció tambien *Laverdy* ex-director general de hacienda, castigado por crímenes que personas mas poderosas que él habian autorizado sacando partido de ellos; al mismo tiempo que á él ajusticiaron al teniente coronel *Capton Château-Thierry*.

La noticia que doy de las personas de mayor nota que hizo perecer el tribunal revolucionario en el espacio de un mes solamente, presenta una derivacion muy tenue del torrente de males que inundó la Francia despues de los fatales acontecimientos del 2 de junio.

Los directores en gefe de estos asesinatos políticos sacrificaban sin consideracion à todos los partidarios de la revolucion que se habian distinguido por sus talentos y por la rectitud de sus procederes ó de su intencion; pero para no escandalizar demasiado, interpolaban entre estos patriotas hombres que no lo eran y algunos enemigos de la libertad del pueblo.

Para que en manera alguna se trasluciese su

Morir por la patria
¡Qué bello morir! *

- * « Pour nous quel triomphe éclatant!
« Martyrs de la liberté sainte,
« L'immortalité nous attend;
« Dignes d'un destin si brillant,
« A l'échafaud marchons sans crainte
« L'immortalité nous attend.
« Mourons pour la patrie,
« C'est le sort le plus beau, le plus digne d'envie. »

plan absolvian tambien de tiempo en tiempo á algunos republicanos oscuros; pero jamas se llegó á verificar que saliese absuelto de aquel famoso tribunal ningun patriota cuyas virtudes y capacidad hubiesen hecho alguna sombra al partido dominante.

La intencion de estos directores era arrebatár á la revolucion todas aquellas personas que podian darla honor, y sostener á las que podian envilecerla ó perderla con su corrupcion, con su deshonra ó con la violencia de su temperamento.

El velo que cubria el secreto de estos directores en gefe se rasga en una carta de un emigrado amigo de Pitt. Por ella se ve que la insurreccion de 31 de mayo habia sido *tramada en Londres*, y que su intencion era, *no permitir que esas gentes establezcan nada con solidez*. Estas palabras ponen á descubierto los autores de los grandes crímenes de la revolucion y sus proyectos ocultos. En Londres se tramaban, en la misma ciudad se expide la orden para ponerlos en ejecucion, y en Paris es donde se hallan con particularidad las personas que los llevan á efecto.

Deben contarse en este número los instigadores de los acontecimientos del 31 de mayo y del 2 de junio, instigadores bien conocidos; y si se reflexiona que el mayor número de víctimas del tribunal revolucionario eran patriotas puros é ilustrados,

¹ Véase la pág. 133.

debe inferirse que los principales individuos de aquel tribunal, recibian directamente ó por manos intermedias las instrucciones y órdenes venidas de Londres, y que las obedecian. Sabido es el conducto secreto por donde se comunicaba á Robespierre la voluntad del gabinete de Londres, y conocida la obsequiosa diligencia con que Fouquier-Thinville hacia condenar á muerte las víctimas que Robespierre le designaba.

Estos magistrados indignos y algunos diputados cómplices ó amos de ellos, agentes en gefe ó secundarios del extranjero, que han desolado la Francia con la violacion de las leyes mas sagradas, y cuyo número era muy corto en la convencion, no deben confundirse con los hombres de principios exagerados, pero puros en sus intenciones.

Considerando estos los peligros que amenazaban á la Francia, provocados por la resistencia y por los continuos y sucesivos ataques de los enemigos interiores y exteriores, arrastrados por el ejemplo universal, arrastrados por los hombres, por las cosas ó por la violencia de su propio temperamento, han cometido faltas, pero faltas, que disculpan las trabajosas y tormentosas circunstancias en que se encontraban. No veian la mano secreta y pérfida que dirigia los acontecimientos; recibian impulsiones y cedian con la mejor fe al movimiento que se les comunicaba: no los acuso, antes los compadezco. No es mi ánimo incluir en esta clasificacion aquellos seres feroces que se han hecho

horriblemente célebres, ensangrentando sin necesidad aquellos países cuyos habitantes era deber suyo proteger y contener.

En las crisis políticas recibe el alma una impulsion grande y elevada, traspasa los límites de su esfera, y con arreglo á sus inclinaciones respectivas lánzase las unas resueltamente en el sendero de la virtud, y otras en el del crimen. Hallábase la Francia á la sazón en este estado de crisis; en circunstancias de esta naturaleza no deben fallarse las acciones de los hombres por la regla ordinaria, y del mismo modo que se fallarian las de aquellos que se encuentran en una situacion pacífica. Seria una injusticia pesar en la misma balanza las acciones de aquel individuo, que en medio de la refriega, ataca ó se defiende, da ó recibe golpes, y las del otro que vive tranquilamente en el seno de su familia; el primero se encuentra fuera del círculo de las reglas sociales, el segundo comprendido en él.

No se hubieran cometido estos crímenes, ni la Francia hubiera padecido estos males, á no haber intervenido los extranjeros en nuestros negocios interiores.

¿Dígaseme si han dejado de incurrir en faltas y en crímenes los que hacian la guerra á la Francia ó á su patria?

¡ Verdad eterna y que la situacion actual de la España ratifica desgraciadamente!



CAPITULO VII.

Reconquista de Tolon; crueles castigos impuestos á los Leoneses; abdicacion del obispo de Paris; abolicion del culto católico; conducesse á la convencion nacional los ornamentos, vasos nagra-dos y riquezas de las iglesias; fiesta de la razon; otra en obsequio y gloria de los ejércitos franceses; variaciones en los nombres y trages; arresto de Chabot, Bazire y de otros; conquistas de los ejércitos del Norte, del Mosela y del Rhin; descripción de la política de los gabinetes de Europa; guerra del Vendé

Tolon se hallaba ocupado por tropas inglesas, españolas y napolitanas, que habian circunvalado las gargantas de Ollioules y otros desfiladeros situados á dos leguas de aquella plaza marítima. ¹ El dia 10 de setiembre de 1793 el general Carteaux atacó y se apoderó de las gargantas de Ollioules.

Dos eran los ejércitos franceses, el uno mandado por Carteaux y el otro por Lapoype, que debian concurrir á la reconquista de Tolon; pero distantes el uno del otro, difícil era que pudiesen uniformar sus operaciones. Las disposiciones tomadas para el ataque de la plaza carecian de toda regularidad. No faltaba á estos ejércitos ni valor ni buen deseo, pero habia en ellos pocos oficiales de experiencia, cuando á fines de setiembre llegó de Paris un oficial al cual habia conferido la comi-

¹ Véase, pág. 203.



Reconquista de Tolon

Dib. y Grav. por J. C. G.